



ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Número de CompraNet: LA-012NCK002-E47-2020
 Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-003-2020
 Descripción del Servicio: Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Diversos Equipos del INNNMVS

En la Ciudad de México, siendo las **16:00 horas** del día **28 de octubre de 2020**, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez en adelante (**La Convocante**), ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía Tlalpan, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta Acta, a efecto de realizar el acto de fallo, de conformidad con lo establecido en el punto 2 Sección III, "Forma y Términos que Regirán Los Diversos Actos del Procedimiento" de la Licitación Pública Nacional Electrónica en adelante la (**Convocatoria**), con número de CompraNet **LA-012NCK002-E47-2020** y número interno **LPN-INNNMVS-SSG-003-2020** para la contratación del **Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Diversos Equipos del INNNMVS**.

Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha y hora antes citadas y presidida por el TUM Ricardo Prado Pérez, Encargado de la Subdirección de Servicios Generales y titular del Área Técnica/Requirente, el Lic. Arturo Torres Hernández, Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo sin la presencia del Órgano Interno de Control.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la **Ley**), se procede a dar inicio al Acto de Fallo asentándose lo siguiente:

Se informa a los **Licitantes Participantes** que, en virtud de no haber concluido con la Evaluación Técnica de las proposiciones presentadas, este acto se difiere para el día **30 de octubre de 2020** a las **17:00 horas**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 fracción III de la **Ley** y 48 último párrafo de su **Reglamento**, sin la presencia de los **Licitantes**.

La presente Acta forma parte integrante de la **Convocatoria**, de igual forma, en términos de lo señalado en el Artículo 37 Bis de la **Ley**, se publicará copia en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, así mismo la información estará disponible en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta el acta que consta de **2 hojas** firmando al margen y al calce, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, entregándose copia simple a cada uno de los servidores públicos que intervinieron, dándose por terminado el acto siendo las **16:30** horas del día de su inicio.

Por la Convocante

TUM Ricardo Prado Pérez
Encargado de la Subdirección de Servicios Generales

Lic. Arturo Torres Hernández
Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo



**ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

Número de CompraNet: LA-012NCK002-E47-2020
Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-003-2020
Descripción del Servicio: Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Diversos Equipos del INNNMVS

Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la presente acta, por el Órgano Interno de Control

NO SE PRESENTÓ

Representante del Órgano Interno de Control

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de Diferimiento de Fallo que tuvo verificativo el 28 de octubre de 2020, en las oficinas de la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, para la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Diversos Equipos del INNNMVS.